

**7° REUNIÓN DEL FORO DE LOS TERRITORIOS SUBNACIONALES
DEL CORREDOR BIOCEÁNICO DE CAPRICORNIO**

8 de octubre de 2025

San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina

COMISIÓN TÉCNICA (Turismo y Cultura)

ACTA DE LA REUNIÓN

El 8 de octubre de 2025 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, República de Argentina, en el marco de la VII Reunión del Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio, se celebra la reunión de la Comisión Técnica de (Turismo y Cultura).

Preside la Comisión el Lic. Diego Fernando Valdecantos, quien actúa como Secretario de Turismo de la provincia de Jujuy y apoya técnicamente la Directora Provincial de Turismo Lic. Sofia Van Balen Blanken y el Licenciado Gustavo Arévalos. La agenda de la reunión y la nómina de representantes de los Estados Subnacionales, del sector privado y de otros participantes se incluyen en los Anexos 1 y 2, respectivamente.

1. Temas estratégicos

Durante la reunión se debatieron temas estratégicos para la Comisión Técnica y se alcanzaron los siguientes acuerdos:

a) Tema 1: *Oferta turística del Corredor (por país y estado subnacional):*

o Relevamiento y Registro unificado de servicios y operadores turísticos;

(Listado de Agencias que sean de relevancia para poder realizar servicios receptivos con otras agencias y emisivos a otros países, también hoteles y prestadores de servicios, por cada Gobierno Subnacional, este relevamiento podrá servir para subir a la web la información). Toma la palabra el Director de Turismo de Antofagasta y Tarapacá la cual tiene registro nacional de prestadores turísticos que según la ley nacional es obligatorio registrar establecimientos turísticos y los prestadores de turismo aventura, el registro tiene también categorías voluntarias (gastronomía, guías, agencias). También existe acuerdo que guías se inscriban en el registro, para mostrar sitios indígenas, actualmente poseen un registro de 90%, se fomenta el registro para promocionar. Complementan con sellos para la categoría, y sellos verdes para de sustentabilidad. Representantes de Mato Grosso Do Sul manifiestan que también hay registros. Paraguay también registran por ley en la SENATUR de agencias, establecimientos, y restaurantes y también a nivel departamental en Boquerón, es un registro oficial disponible en la pagina web oficial a nivel nacional. La provincia de Jujuy refiera que tiene Registros de Establecimientos turísticos, gastronómicos, guías, prestadores de turismo activo. En Salta hay registro de hoteles, guías, prestadores turísticos. En ambas provincias se creó un Registro de

Agencias a través de la FAEVYT, en las Asociaciones de Agencias locales, es voluntario pero con condiciones a cumplir. El representante del BID propone a asignar georeferenciación para la localización directas en los mapas. Concluyen aunar todos los registros, el Ministerio de Cultura y Deportes de Salta a través de su representante Mercedes Ortiz será el responsable en el plazo 3 meses para recabar información.

o *Diseño de circuitos turísticos integrados* (*Régimen especial de circuito turístico intervención en otras mesas, Cancillerías, Migraciones, Entes nacionales de Transporte, etc., definición de normativa, definición de pool de operadores, definición de zona de cobertura, definición de trámites administrativos y permisos.*) Se manifiesta que en la región de Antofagasta hay diferentes rutas turísticas para conectarse, propone replicar la experiencia a nivel de corredor. Representante de Jujuy propone establecer rutas lineales para conectarse con rutas circulares. Representante de Antofagasta propone que el circuito integrado sea un catalogo de las empresas dispuestas a prestar servicios en el corredor bioceánico de Capricornio. La representante de Jujuy de la Asociación de Viajes sostiene que la calidad de servicios de los prestadores sea igual. El representante de Mato Grosso Do Sul manifiesta que deben trabajar las asociaciones juntas para organizar el circuito. La representante de San Pedro de Atacama propone dar a conocer que tipo de turismo hacer en cada ruta, y lo que no se quiere desarrollar, establecer el perfil de turismo que brindarán. El representante del BID propone que el sector público tiene que intervenir para poder facilitar el acceso. San Pedro de Atacama Propone que haya trabajo participativo de las comunidades indígenas en los circuitos. Posteriormente solicitarán informe de la Comisión Indígena del presente foro. La representante de la Asociación de Agencias de Viaje de Jujuy Sra. Mónica Choque trabajando con representantes del sector privado trabajará en el plazo de noventa días en el diseño de circuitos integrados.

o *Ruedas de negocios* (*Workshop, Roadshow, Desayunos de Trabajo, estrategias para promoción del corredor, cooperación entre destinos etc.*). La representante de Antofagasta manifiesta que la ciudad pertenece a la ruta de cruceros y propone que las ciudades integrantes del Corredor sean destino elegido para los pasajeros de los cruceros. El workshop se va a realizar en el próximo foro en Antofagasta, octubre o noviembre de 2026.

o *Diseño y Unificación de la identidad visual turística del Corredor (identidad visual);* (*Como se resolvería este punto, 3 opciones, contratación de consultor externo, desarrollo interno con algún área de comunicación de los Gobiernos Subnacionales, Concurso regional para el diseño del logo y la identidad, llamado a los diseñadores de cada país por medio del sitio web. / Marca turística CBC: falta de avances; Paraguay retoma diseño consultar.*) Representantes de Antofagasta proponen una Sub-marca de la del Corredor. Luego de un debate en cuanto a las palabras que deben incluirse en la misma se concluye que deben incluirse "cultura y turismo" y que se dará esta instrucción a especialistas en marketing de la UCASAL, se pedirá el manual de marca para que se trabaje en la misma. Se realizará un zoom en 60 días para analizar las propuestas de la Universidad. Proponen para concluir la idea "turismo y cultura sin fronteras".

o Uso de la página web para difusión de los circuitos, oferta turística.

(desarrollo de la sección de turismo del sitio web, será necesaria la actualización del sitio y la creación de la sección con el mantenimiento correspondiente, la información también puede surgir de los relevamientos previstos, definir como se ejecutaría eso.) Ya tratado en temas anteriores.

b) Tema 2: Flujo turístico:

o Relevamiento de datos y compartir base de datos, identificación de fuentes de datos.

(obtener datos estadísticos que permitan medir la actividad turística por la utilización del corredor.) El director de Turismo de Antofagasta manifiesta que a través de BIG DATA tienen conocimiento del turismo interno, pero tienen falencia en el registro de turismo internacional, la información queda en la frontera, no pueden seguir la ruta dentro del país. Brasil tiene una plataforma con mucha información se llama ALUMIA de información turística de Mato Grosso do Sul. Paraguay si cuenta con registro de turistas. El representante de JUJUY Lic. Sofia Van Balen Blanken relevará metodología de datos de los cuatros países en un plazo de 180 días.

o Posible impacto del transporte de carga en el turismo en destinos sensibles.

(¿Evaluación de capacidad de carga, cantidad de circulación de vehículos de logística, proyección futura, infraestructura para estos vehículos, intervención de otra mesa, vialidad?). La representante de Antofagasta comenta que a 26 kms al norte existe un zona para evitar que los vehículos ingresen a la ciudad. El representante del bureau de Jujuy manifiesta el gran tránsito de camiones en las rutas que atraviesan la provincia, que se debe acompañar con obra pública en los caminos viales. El Director de Patrimonio de Jujuy manifiesta que no es menor el tema de las rutas, el impacto en los sitios patrimoniales, comunidades y sitios protegidos que ponen en peligro las propias designaciones internacionales. En San Pedro de Atacama es necesaria una inversión en las rutas no solo por el impacto en la ruta sino también en el ambiente por las necesidades de los choferes. También el flujo de rodados atenta con los animales y el ambiente. No hay lugar en la ruta para aparcar, tampoco vías para rodados de menor porte. San Pedro de Atacama tampoco tiene un centro médico adecuado, es necesario mejorar la atención en la salud ante los frecuentes accidentes. LA representante de Paraguay también sugiere mejorar la asistencia para las comunidades fronterizas. Se pedirá informe a las comisiones de Transporte e Infraestructura. Como a la de Atención Ciudadana, Violencia de Género y Pueblos Originarios por la abuso/explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la localidad de Susques.

c) Tema 3: Temas para consulta a otras comisiones y organismos nacionales:

o Transporte carretero: consulta con cancillería, migraciones, transporte, aduana de cada país para facilitar el transporte de pasajeros

(Buscar alternativas sinérgicas para dividir el transporte de carga y el de pasajeros, la tecnología como medio para dinamizar el tránsito, existe problema actual con

migraciones de argentina que no entrega comprobante impreso de ingreso al país, hoteles tienen problemas tanto fiscales como migratorios.) Representante de Chile manifiesta que deben hacerse acuerdos homologados para flexibilizar las rutas permitidas para el transporte para facilitar el viaje a los turistas. Coinciden en simplificar los tramites en la frontera, evitando filas para cada trámite y demoras. Acordar procedimientos para el caso de ilícitos culturales.

o Conectividad aérea actual y proyecciones

(Relevamiento estadístico, Tasas y costos aeroportuarios, Líneas Aéreas interesadas, Rutas existentes y posibles nuevas conexiones, abrir rutas que acompañen al corredor vial para fortalecer la actividad y el intercambio de turistas.) Plantean que es necesario establecer también conectividad aérea entre las ciudades integrantes del corredor y bajar tasas. Argentina planteó la baja de tasas (regional e internacional) y tomando el rango de kms de 1.000 para países limítrofes. Es necesario en Argentina registrar el ingreso de turistas extranjeros mediante un comprobante para que los prestadores puedan emitir factura T y no pagar IVA por servicios brindados a extranjeros.

o Nexos con la Comisión de comercio y procesos transfronterizos, sugerencias para facilitar el paso de turistas en los pasos de frontera.

(Vinculación con el circuito de régimen especial, interviene, Cancillerías, Migraciones, Entes nacionales de Transporte, utilización de la tecnología para la agilización del paso de los turistas.)

d) Tema 4: Identificación de componentes patrimoniales culturales y /paisajísticos/itinerarios

- Relevamiento y registro unificado de componentes patrimoniales culturales/ Paisaje culturales o Itinerario culturales.
- Identificación de comunidades asociadas a los componentes patrimoniales identificados. Constitución de mesas de diálogo para planificar líneas de desarrollo con identidad a dichas comunidades a través de la protección del patrimonio.
- Diseño de Rutas patrimoniales del Corredor con el fin de promover el desarrollo con identidad de las comunas asociadas.
- Diseño unificado de sistema de cartelera identificatoria de los componentes patrimoniales del Corredor. Vinculación con turismo para el desarrollo de estudios de capacidad de carga (límite de cambio aceptable) y sistemas de evaluación de impactos (+o-).
- Identificación, Relevamiento y registro de manifestaciones del Patrimonio Cultural inmaterial de los estados subnacionales. (festividades, celebraciones, rotúales, religiosidad, etc.).
- Definición, Identificación, Relevamiento y registro de manifestaciones del Patrimonio Cultural inmaterial que vinculen a los países miembro del corredor bioceánico de Capricornio.

- **Uso de la página web para difusión de calendario cultural.** (desarrollo de la sección de cultura y turismo del sitio web, será necesaria la actualización del sitio y la creación de la sección con el mantenimiento correspondiente, la información también puede surgir de los relevamientos previstos, definir como se ejecutaría eso.)

Registrar lo que es de uso público y lo que no es de uso público. Se puede hacer un mapeo con georeferenciación complementada con cartelería, infografía. Antofagasta tiene catastrado los atractivos turístico con valores culturales, pero no tienen clasificación patrimonial. Definir íconos, zonas con valores patrimoniales que quieran formar parte del Corredor. Solicitan a la Comisión Ejecutiva una sub-comisión dentro de la presente que se llame "Sitios Patrimoniales" y se vincule con la Comisión de Pueblos originarios, o bien exista una Comisión específica de Cultura y Patrimonio.

e) Tema 5: **Artesanías**

- **Determinación / unificación de criterio – definiciones.**
 - *Rede de intercambio y promoción.*
 - En todos los países hay legislación e instituciones que regulan la materia. Proponen incluir en la pagina web y catálogo, y que se trate en la comisión específica de cultura si se crea.

Plan de Trabajo 2025/ 2026

En función del debate del punto anterior la Comisión acuerda el siguiente Plan de Trabajo para 2025/2026.

Plan de Trabajo 2025/2026 de la Comisión de Turismo y Cultura

Tema estratégico	Actividad	Plazo	Punto focal responsable de la actividad
1) <i>Oferta turística del Corredor</i>	<i>Relevamiento y Registro unificado de servicios y operadores turísticos, cada gobierno deberá presentar el relevamiento de los registros, se deberán consensuar los datos.</i>	3 meses	Mercedes Ortiz de Rosas – ministerio de Turismo y Deporte de Salta- Argentina
	<i>Diseño de circuitos turísticos integrados, unificar reglamentación y</i>	3 meses	Mónica Choque-presidenta

	avanzar con la normalización entre países, articulación con otros organismos e implementación de tecnología para la implementación		AJAVYT JUJUY-Argentina.
	Ruedas de negocios, con el circuito integrado buscar promocionar el corredor	1 año en el Próximo Foro 2026.	
	Diseño y Unificación de la identidad visual turística del Corredor (identidad visual); cheque del avance en Paraguay, visar alternativas de desarrollo en los organismos y prever el concurso también.	3 meses y reunión por Zoom para Analizar propuesta.	Edgar de Prada-Rector de la Universidad Católica de Salta
	Uso de la página web para difusión de los circuitos, oferta turística, conocer quien administra el sitio, una vez relevada la información, solicitar la creación de la sección de turismo en la web y control de la publicación	Se tratará en las reuniones bimestrales.	
2) Flujo turístico	Relevamiento de datos y compartir base de datos, identificación de fuentes de datos, buscar las fuentes precisas para el relevamiento de los datos y compartirlos con el grupo	6 meses	Lic. Sofia Van Balen BLanken – Secretaria de Turismo de Jujuy- Argentina
	Posible impacto del transporte de carga en el turismo en destinos sensibles, relevar información y socializarla para prever gestiones	Van elevar problemáticas a la Comisión de Infraestructura y Transporte.	
3) Temas para consulta a otras comisiones y organismos nacionales	Transporte carretero: consulta con cancillería, migraciones, transporte, aduana	Van elevar problemáticas a la Comisión de Cancillería.	

	de cada país para facilitar el transporte de pasajeros, cada gobierno deberá realizar la consulta a fin de compartir la información, y buscar soluciones a este tema		
	Conectividad aérea actual y proyecciones, buscar generar nuevas rutas y relevar aerolíneas que estén dispuestas a canalizar las conexiones, luego socializar y avanzar con posibles activaciones	Se tratará en reuniones virtuales con empresa PARANAir. Paraguay.	
	Nexo con la Comisión de comercio y procesos transfronterizos, sugerencias para facilitar el paso de turistas en los pasos de frontera, consultas a aduanas para la flexibilización del intercambio de turista, socializar las posibles soluciones	Van elevar problemáticas a la Comisión de Infraestructura y Transporte.	
4) Identificación de componentes patrimoniales culturales y /paisajísticos/itinerarios		Todos los temas culturales serán tratados en reuniones bimestrales y la creación de la Comisión de Cultura y patrimonio.	

5) Artesanías		Relevamiento y propuesta en pagina web del Corredor con catálogo. Un año, próximo foro.	
---------------	--	---	--

Se acuerda presentar un informe de las actividades realizadas y resultados alcanzados en ocasión de la VIII Reunión del Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio a celebrarse durante 2026.

3. Ejecución y seguimiento del Plan de Trabajo

A fin de garantizar el cumplimiento de las actividades del Plan de Trabajo 2026 se establecen los siguientes acuerdos:

- Se identifica un punto focal por cada Estado Subnacional para dar seguimiento a las actividades acordadas. En el Anexo 3 se presenta el listado de puntos focales.
- Se realizarán reuniones virtuales bimensuales coordinadas por el punto focal del Estado Subnacional que ejerce la Presidencia Pro Tempore del Foro con participación de todos los puntos focales para el seguimiento de las actividades.
- Los puntos focales responsables de las actividades coordinarán la ejecución de estas y comentarán sobre los avances y próximos pasos en las reuniones mensuales/bimensuales.
- Los puntos focales responsables de las actividades informarán los avances de forma trimestral a la Comisión Ejecutiva y presentarán los resultados en la VIII Reunión del Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio a celebrarse en 2026.

A los 8 días del mes de octubre de 2025, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, República de Argentina, se suscribe la presente Acta.

Firma de los puntos focales

- Región de Tarapacá, Chile

5) Artesanías		Relevamiento y propuesta en pagina web del Corredor con catálogo. Un año, próximo foro.	
---------------	--	---	--

Se acuerda presentar un informe de las actividades realizadas y resultados alcanzados en ocasión de la VIII Reunión del Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio a celebrarse durante 2026.

3. Ejecución y seguimiento del Plan de Trabajo

A fin de garantizar el cumplimiento de las actividades del Plan de Trabajo 2026 se establecen los siguientes acuerdos:

- Se identifica un punto focal por cada Estado Subnacional para dar seguimiento a las actividades acordadas. En el Anexo 3 se presenta el listado de puntos focales.
- Se realizarán reuniones virtuales bimensuales coordinadas por el punto focal del Estado Subnacional que ejerce la Presidencia Pro Tempore del Foro con participación de todos los puntos focales para el seguimiento de las actividades.
- Los puntos focales responsables de las actividades coordinarán la ejecución de estas y comentarán sobre los avances y próximos pasos en las reuniones mensuales/bimensuales.
- Los puntos focales responsables de las actividades informarán los avances de forma trimestral a la Comisión Ejecutiva y presentarán los resultados en la VIII Reunión del Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio a celebrarse en 2026.

A los 8 días del mes de octubre de 2025, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, República de Argentina, se suscribe la presente Acta.

Firma de los puntos focales

- Región de Tarapacá, Chile

5) Artesanías		Relevamiento y propuesta en pagina web del Corredor con catálogo. Un año, próximo foro.	
---------------	--	---	--

Se acuerda presentar un informe de las actividades realizadas y resultados alcanzados en ocasión de la VIII Reunión del Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio a celebrarse durante 2026.

3. Ejecución y seguimiento del Plan de Trabajo

A fin de garantizar el cumplimiento de las actividades del Plan de Trabajo 2026 se establecen los siguientes acuerdos:

- Se identifica un punto focal por cada Estado Subnacional para dar seguimiento a las actividades acordadas. En el Anexo 3 se presenta el listado de puntos focales.
- Se realizarán reuniones virtuales bimensuales coordinadas por el punto focal del Estado Subnacional que ejerce la Presidencia Pro Tempore del Foro con participación de todos los puntos focales para el seguimiento de las actividades.
- Los puntos focales responsables de las actividades coordinarán la ejecución de estas y comentarán sobre los avances y próximos pasos en las reuniones mensuales/bimensuales.
- Los puntos focales responsables de las actividades informarán los avances de forma trimestral a la Comisión Ejecutiva y presentarán los resultados en la VIII Reunión del Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio a celebrarse en 2026.

A los 8 días del mes de octubre de 2025, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, República de Argentina, se suscribe la presente Acta.

Firma de los puntos focales

- Región de Tarapacá, Chile

- Región de Antofagasta, Chile
- Provincia de Salta, Argentina
- Provincia de Jujuy, Argentina
- Departamento de Boquerón, Paraguay
- Departamento de Alto Paraguay, Paraguay
- Departamento de Presidente Hayes, Paraguay
- Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil

Anexo1: Agenda de la reunión de la Comisión Técnica Turismo y Cultura

Anexo 2: Lista de participantes de la reunión de la Comisión Técnica Turismo y Cultura

Nombre	Institución	Provincia/Estado / Departamento/Región	País	Email	Teléfono
		Tarapacá			
		Antofagasta			
Nadia Loza	Ministerio de Deportes y Turismo	Salta	Argentina	nloza@turismosalta.gob.ar	3884174663
Diego Valdecantos	Ministerio de Cultura y Turismo	Jujuy	Argentina	valdecantosdiego@gmail.com	387-4310950
		Boquerón			
		Alto Paraguay			
		Presidente Hayes			
		Mato Grosso do Sul			

Anexo 3: Lista de puntos focales de la Comisión Técnica Turismo y Cultura

Nombre	Institución	Provincia/Estado/ Departamento/Región	País	Email	Teléfono
		Tarapacá			
MAuricio Soriano	SERNATUR- DIRECTOR REGIONAL	Antofagasta	CHILE	msoriano@sernatur.cl	

Mercedes Ortiz de Rosas	Ministerio de Deportes y Turismo	Salta	Argentina	mortizderozas@turismoalta.gov.ar	3875728222
Diego Valdecantos	Ministerio de Cultura y Turismo	Jujuy	Argentina	valdecantosdiego@gmail.com	387-4310950
Galdys Ojeda	Secretaría de Turismo de la Gobernación	Boquerón	Paraguay	Gladysojeda86@gmail.com.py	595 0984730261
		Alto Paraguay			
		Presidente Hayes			
Waldir Leonel	Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul	Mato Grosso do Sul	Brasil	waldirleonel@uems.br	5567992831822

Handwritten signature

CAPITULO 10
JOSE MIGUEL
RUIZ TALE

CHILE smrt@
capitulo 10
expatriados

+569 60396340

Maria Elena B. Aguilera

DIEGO RIVERA / CONCEJAL
NUNIZ

TOCOPILLA
CHILE +569 78771506

Walter Pery

Robert H. Helms / DJ
Colpo

Handwritten signature

Ornella Lopez
Carama

Mirte Juárez

Handwritten signature

Handwritten signature

Canoniero Gabriela
UPC
steph n.

CANARIA
TURISMO



VII FORO

CORREDOR BIOCEÁNICO DE CAPRICORNIO



8 · 9 · 10 DE OCTUBRE



Nombre y Apellido	Institución - Cargo	Región - Provincia	Comisión	
Waldin Leonel	SEMADESC - Paraguay	Mato Grosso do Sul	Turismo e Cultura	
- Débora Fittipaldi	UEMS - Semadesc	M.S - Brasil	Turismo	
SEBASTIÁN PASIN	DIR PARAGUAY - S.C. CULT	JUJUY - ARG	T " "	
RITA CERONE	TURISMO y CULTURA	JUJUY -	" "	
DIONATAN MIRANDA DA SILVA	UFGD - Paraguay	MS - BRASIL	" "	
- DIEGO RIVERA M.	CONCEJAL TOCOPILA	REGION ANTOFAGASTA	TURISMO	
Julia Patricia Stephen	Lic. en Turismo	S.S. de Jujuy	Turismo y Cultura	
M. Leiva Balot	Lic. en Turismo	S.S. de Jujuy	Turismo y Cultura	
- Gustavo Cruz Luy	Consejo Turístico Atacameño	Gustavo Cruz Hol.	Turismo	
- MATIAS PARIMBELLI	BID - Consultor	ARG.	TURISMO	
- NESTOR JOFRE NUÑE	COE TARAPACA CHILE	TARAPACA CHILE	TURISMO	
- Cooper Gonzalo de la Cruz	UCASAL Jujuy	Jujuy	TURISMO	
DANIEL OSSON	TURISMO y DEPARTAMENTO	SALTA	TURISMO	
Canoniero, Gabriela	Pir turismo S. Jujuy	JUJUY	turismo	





VII FORO

CORREDOR BIOCEÁNICO DE CAPRICORNIO



8 · 9 · 10 DE OCTUBRE



Nombre y Apellido	Institución - Cargo	Región - Provincia	Comisión	
Mauricio Solano	SENATUR DR	ANTOZAGATA	TURISMO	
Marcos Krowiec	PTI COREO	ANTOZAGATA	✓	
René Calpanday	Pueblo Atacama	Susques	Turismo	
Leandro Slat	CORE TARACA	CHILE	Turismo	
Santa Eva Veronica	IES N°4	Jujuy	Turismo	
Vega Mauricio Gabriel	IES N°4	Jujuy	"	
Toledo Rodó Alicia	IES N°4	Jujuy	"	
Cari, Noelia Evangelina	IES N°4	Jujuy	"	
Tejerina, Anadina Valeria	IES N°4	Jujuy	"	
Juárez, María José	IES N°4	Jujuy	"	
Ramón Rocío Terrero	IES N°4	Jujuy	"	
Mirta Juster	Todo Jujuy	Jujuy	"	
José R. Barcena	Sec. Cultura	Jujuy	CULTURA	
Denis Courcori	Unidad 1	SAN PEDRO ATAC	TURISMO	





VII FORO

CORREDOR BIOCEÁNICO DE CAPRICORNIO



8 · 9 · 10 DE OCTUBRE



Nombre y Apellido	Institución - Cargo	Región - Provincia	Comisión	
- José Miguel Ruiz-Tapia	CAPRICORNIO EX PEDERON	SAN PEDRO DE ATACAMA CHILE	TURISMO	
Gisela Anzor	DIRECTOR Min. Cult. y Tur.	Jujuy - Argentina	Cultura, -	
JUSTO ORTIZ	JUJUY BUREAU	JUJUY	TURISMO	
- Monica Choque	Ple. AJAVYT	JUJUY	TURISMO	
- Raul GO TROD	CANAL TURISMO SUSUY	SUSUY	TURISMO	
- Denise Escobar	Univ. Simón Bolívar	ANTIOQUIA	TURISMO	
Gisela Lander Rocha Paz	JES. n° 4 - Jujuy	Jujuy	Turismo	
Sofia van Baten Blonken	Min. Cult. y Turismo	Jujuy	TURISMO.	
Roberto Wachman M.	PTI Turismo sostenible	Sonnedo de Atacama Chile	Turismo.	
Mercedes Ortiz de Rojas	Min. Turismo de Jdte	Jdte	Turismo.	
- Jean Serdon	C. Turismo	La Rioja.	C. Turismo de La Rioja.	
- Maria Ondolima	C. "	"	C. Turismo de La Rioja.	
- Karen Salazar	Concejal congreso	Int. comuna de La Rioja	C. Turismo	
- Julia Pizarro	Int. comuna de La Rioja	Int. comuna de La Rioja	C. Turismo	





VII FORO

CORREDOR BIOCEÁNICO DE CAPRICORNIO



8 - 9 - 10 DE OCTUBRE



Nombre y Apellido	Institución - Cargo	Región - Provincia	Comisión	
Soto Ariana	Todo Turismo	Jujuy	Turismo	
Karle Spuhle	Puerto Anfojagso	Antioquia	Turismo	
Cenedi Mariana	Municipalidad	Jenipou	Turismo	
Luis A. Ismael	Municipalidad	Paraná	Turismo	
Mario Elena B. Aguilera	Cámara del Comercio de Porto Martins	M.S. Brasil	Turismo	
Glady's Ojeda	Gobernación de Tucumán	Tucumán	Turismo	
CAROLINA SOTO P	Cocuyana	SP. AMERICA ANTIGUA	TURISMO	
DANIELA LOPEZ	Comercio Exterior	Antioquia	Turismo	
Jorge T. B. Vengo	Salvador	Campana Grande	Turismo	

